



SUMARIO

Página

Tema 50 del programa:

Programa de estudios sobre la ayuda multi-
lateral en materia de alimentos: informe del
Secretario General (*continuación*) 217

Presidente: Sr. Moraiwid M. TELL (Jordania).

TEMA 50 DEL PROGRAMA

Programa de estudios sobre la ayuda multilateral en
materia de alimentos: informe del Secretario Gene-
ral (*continuación*) (A/6303, cap. XII, secc. V;
A/6425; E/4210 y Add.1, E/4236)

1. El Sr. TADJO (Costa de Marfil) manifiesta que la delegación de su país apoya sin reservas el proyecto de resolución recomendado por el Consejo Económico y Social (A/6425, párr. 2). La situación alimentaria mundial ha cambiado radicalmente en los últimos años; en lugar de una nutrición deficiente generalizada, la comunidad mundial se halla ahora ante una amenaza verdadera de hambre. Las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) han señalado repetidas veces la magnitud y la urgencia del problema y la necesidad de un esfuerzo internacional concertado para evitar la crisis que se prevé.

2. Se trata de una crisis que, inevitablemente, va a afectar a los países en desarrollo más que a los demás, puesto que estos países, en el espacio de una generación, se han transformado de exportadores en importadores netos de productos alimenticios; e incluso si resultan correctas las previsiones más optimistas sobre el aumento de producción y de población, importarán productos alimenticios en proporción creciente a partir de 1970. No cabe duda de que los actuales programas de ayuda alimentaria, que ofrecen la asistencia bilateral para hacer frente a la insuficiencia de producción de los países en desarrollo, van a tener que ser sustituidos por una planificación alimentaria a largo plazo y alcance mundial, que se habrá de aplicar con programas multilaterales.

3. Es evidente que para que el Programa Mundial de Alimentos pueda realizar esa labor, habrá que asignarle tres funciones principales. Primero, tendrá que seguir prestando ayuda alimentaria de emergencia cuando se produzcan crisis. Segundo, tendrán que fomentar la reforma estructural de la agricultura en los países en desarrollo y en los industrializados. A este respecto, quizás sorprenda que los ministros de agricultura de los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos hayan subrayado una reunión reciente que, para

evitar una crisis alimentaria en el mundo, los países desarrollados van a tener que incrementar su producción y modernizar sus métodos agrícolas. Se sabe perfectamente lo que hay que hacer en los países en desarrollo: fomentar la reforma agraria, incrementar la producción para el consumo interno y aumentar la productividad de la agricultura. La tercera función del Programa es la adopción del tipo de medidas previstas en el cuarto párrafo del preámbulo del proyecto de resolución para mejorar la distribución y la corriente de productos alimenticios. Es evidente que, en todo programa a largo plazo, habrá que tener en cuenta el efecto del aumento del consumo interno de alimentos en los ingresos de exportación de los países en desarrollo y las consecuencias de todo ello en los precios y el comercio mundial de productos básicos.

4. Con los conocimientos técnicos de que dispone la comunidad internacional, ninguno de los problemas que ello entraña ha de ser insoluble. La delegación de la Costa de Marfil está convencida de que se superará la escasez mundial de alimentos mediante la cooperación internacional y de que se va a prestar al Programa Mundial de Alimentos el apoyo suplementario que necesita para los planes actuales y los futuros.

5. El Sr. KAUL (India) observa que las disposiciones de la resolución 1149 (XLI) del Consejo Económico y Social y las de la resolución 2096 (XX) de la Asamblea General ofrecen unos parámetros adecuados y suficientes para el estudio preliminar que el Secretario General ha de hacer de la ayuda alimentaria multilateral. El Gobierno de su país agradecerá particularmente la oportunidad que el inciso b) del párrafo 1 de la parte dispositiva del proyecto de resolución recomendado por el Consejo le brinda de exponer su opinión al respecto y de proporcionar toda información que pudiere ser de utilidad en la preparación del estudio.

6. Su país está profundamente preocupado por la actual situación alimentaria en el mundo. La transferencia de cereales comestibles de los países con excedentes a los países donde hay escasez, aunque es de importancia vital, sólo representa una solución temporal puesto que, dentro de un decenio, esos suministros van a ser inadecuados para cubrir la deficiencia. Por lo tanto, la asistencia futura a los países interesados se habrá de encaminar especialmente hacia el aumento de su producción de alimentos, proporcionándoles al efecto las importaciones necesarias, que deberán ser en forma de fertilizantes, semillas mejoradas y maquinaria agrícola moderna. Además, el éxito del esfuerzo de desarrollo de la agricultura depende, evidentemente, del progreso económico en general y del desarrollo industrial en particular.

Tanto el sector agrícola como el industrial deben desarrollarse equilibradamente en lo que respecta a la mayor producción de acero y de cemento. La generación de energía, la construcción de presas, la producción de equipo agrícola y de fertilizantes son, todas ellas, elementos esenciales para mejorar la producción agrícola. Los países en desarrollo no deberían tener que distraer ninguna parte de su capital de desarrollo para comprar cereales con objeto de hacer frente a la escasez; en realidad, los recursos que necesitan tendrían que añadirse a los de la ayuda para el desarrollo general, y no deducirse de ellos.

7. Su país acoge favorablemente la perspectiva de una ayuda alimentaria multilateral. Sin embargo, la ayuda alimentaria bilateral tendrá que continuar durante algunos años. Es de esperar que otros países sigan el ejemplo de la India en la esfera de la ayuda alimentaria multilateral, comprometiéndose a aumentar su contribución para el Programa a fin de que éste pueda alcanzar su nueva meta en el período de 1966-1968.

8. La delegación de la India tiene interés en corregir la opinión tan generalizada de que el país está progresando poco en su empeño por resolver la escasez periódica de alimentos. La imagen que tiene la gente quizás se base en lo que sucedió en 1965, cuando el país sufrió una sequía sin precedentes y su producción de cereales cayó en 15 millones de toneladas — pero, a pesar de ello, aunque hubo nutrición deficiente y sufrimientos, no se llegó al hambre. De hecho, durante los últimos 14 años, la producción de cereales comestibles solamente ha aumentado en la India de 50 a 80 millones de toneladas, se ha empezado a cultivar y a regar grandes extensiones de terreno y ha aumentado muy apreciablemente la producción de fertilizantes. Se espera registrar en 1966 otro aumento considerable en la producción de alimentos. En la planificación del desarrollo del país, se da la máxima prioridad a la producción agrícola: la idea de los planificadores es, efectivamente, completar la revolución tecnológica en la agricultura con objeto de llegar a la autosuficiencia alimentaria dentro de cinco años, cuando se espera que la producción agrícola llegue a un nivel de 120 millones de toneladas.

9. El Sr. FILALI (Marruecos) manifiesta que la escasez mundial de alimentos es causa de preocupación inmediata para la comunidad internacional, y que el empeoramiento de la situación requiere la adopción de urgentes medidas para evitar el peligro del hambre generalizada. La escasez ha alcanzado proporciones alarmantes, particularmente en los países en desarrollo cuya población crece rápidamente; y es imperativo que esos países reformen su sistema agrícola y aumenten apreciablemente la productividad de su agricultura.

10. El espectro del hambre ya se cierne sobre muchas regiones del mundo que están superpobladas, especialmente en Asia y en las partes del mundo donde la lluvia es irregular. Afortunadamente, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y otros organismos especializados que se ocupan del suministro mundial de alimentos ya han previsto el peligro, pero la tarea de hacer frente a la necesidades alimentarias del mundo se ha

complicado mucho más con la reducción continua de las reservas de excedentes de los grandes productores de alimentos, como los Estados Unidos. Sin embargo, es una nota alentadora el que ese país haya reconocido ahora la gravedad de la situación y haya modificado su política agrícola para aumentar la producción en lugar de restringirla.

11. El problema de la escasez de alimentos sólo se puede resolver con una vasta acción internacional. Los estudios iniciados por el Secretario General conforme a la resolución 2096 (XX) de la Asamblea General van a ser muy valiosos, pero se necesita una acción más inmediata en forma de aumento de las aportaciones de los Estados Miembros al Programa Mundial de Alimentos. Los recursos disponibles para ese Programa, que no han alcanzado la meta de 275 millones de dólares para el período de 1966-1968, son a todas luces inadecuados; por consiguiente, la delegación de Marruecos hace un llamamiento a todos los países para que aporten las contribuciones adicionales necesarias.

12. El proyecto de resolución sometido a la Comisión permitirá llevar a cabo rápidamente los estudios sobre ayuda alimentaria multilateral; la delegación de Marruecos espera que este proyecto merezca el apoyo unánime.

13. El Sr. KILLION (Estados Unidos de América) manifiesta que la delegación de su país apoyará el proyecto de resolución recomendado por el Consejo, porque hará dar un paso más al estudio tan importante y cuidadosamente planeado que el Secretario General está haciendo en virtud de la resolución 2096 (XX) de la Asamblea General. La delegación de los Estados Unidos aprueba ese estudio y espera que el proyecto de resolución sea adoptado por unanimidad.

14. Al mismo tiempo, la Comisión debe comprender que la finalidad esencial es emprender un ataque internacional contra el problema del hambre y que no hay labor más importante para mantener la paz. Los Estados Unidos han demostrado su preocupación por el problema de muchas maneras. Han modificado su programa agrícola para hacer producir a millones de acres baldíos, han prestado ayuda alimentaria a otros países en casos de urgencia y de manera regular y han apoyado considerablemente el Programa Mundial de Alimentos. Se han comprometido recientemente a hacer una aportación paralela en especie a todos los aportes adicionales al Programa que se hagan en efectivo o en especie después del 31 de julio de 1966; los Estados Unidos sufragarán los costos de transporte de todos los productos que se suministren conforme al Programa.

15. Sin embargo, esa asistencia no puede resolver el problema del hambre, pues es un hecho que la mitad de la actual población mundial está mal alimentada y que, en el porvenir, en los países en desarrollo, la producción de alimentos no va a poder aumentar al mismo ritmo que la población, si continúan las actuales tasas de productividad y crecimiento demográfico. Mientras antes muchos países en desarrollo eran exportadores netos de productos alimenticios, ahora tienen que importar grandes cantidades de esos productos y, muy pronto, los excedentes de alimentos del mundo no van a bastar para satisfacer sus nece-

sidades. Por ejemplo, en los últimos años, las reservas de cereales de los Estados Unidos han disminuido de 40 millones de toneladas a 10 millones. Dentro de 15 años, va a haber que buscar alimentos para dar de comer a 1.000 millones de personas más. Cada vez se va a recurrir más a los países desarrollados para que extiendan su ayuda alimentaria; una cantidad cada vez mayor de divisas será absorbida por las compras de alimentos y, gradualmente, se irá llegando a una situación en que toda la producción de todos los países del mundo va a ser insuficiente para satisfacer la demanda de alimentos. Es perfectamente posible que se llegue a eso dentro de una generación.

16. El remedio no estriba en aumentar el potencial alimentario de los países desarrollados, que ya está alcanzando su límite. Tampoco puede lograrse mucho cultivando más tierras, pues ese proceso es largo y difícil. Pueden existir fuentes insospechadas de alimentos como los océanos, por ejemplo, pero todavía no se conocen sus posibilidades. La mejor solución consiste en aumentar el rendimiento de las tierras que se cultivan actualmente en los países en desarrollo. En los últimos 25 años, el rendimiento por acre en los Estados Unidos ha aumentado de modo impresionante, pero los países en desarrollo todavía no han podido aprovechar el progreso de la tecnología agrícola; se están quedando muy atrás de los países desarrollados en lo que respecta a la productividad de la agricultura.

17. Una de las claves para evitar el hambre mundial es, por lo tanto, llevar los beneficios de la tecnología agrícola a los países en desarrollo. Esa política se armonizaría enteramente con el esfuerzo que se está haciendo, por otra parte, para fomentar el progreso económico, con los objetivos del Programa Mundial de Alimentos y con los programas alimentarios bilaterales de los Estados Unidos. Liberaría para la industria una mano de obra que se emplea ahora ineficientemente en la agricultura y permitiría satisfacer las necesidades de la población en materia de alimentos.

18. La cuestión que se plantea a la Comisión no es la de un estudio académico, sino la de un estudio del que depende la supervivencia misma del hombre. No hay otra esfera de actividad donde la cooperación internacional sea más necesaria. El problema del hambre es de importancia vital y los Estados Unidos se comprometen a prestar todo su apoyo en el esfuerzo por resolverlo.

19. El Sr. MARTIN WITKOWSKI (Francia) manifiesta que la delegación de su país prefiere discutir el fondo del problema cuando se disponga del estudio sobre la ayuda multilateral en materia de alimentos. Entre tanto, hará unas observaciones acerca del proyecto de esquema para el estudio (E/4210 y Add.1). Le satisface advertir el cuidado y el detalle con que se están haciendo los preparativos del estudio en cooperación con la FAO. Espera que el propio estudio tenga por consecuencia la adopción de decisiones prácticas para orientar la política internacional durante los próximos 25 años.

20. Un aspecto importante del esquema es que destaca la necesidad de sustituir los "excedentes aleatorios" por la "producción planificada". Cabe considerar como

académicas algunas partes del esquema — por ejemplo, los estudios sobre el costo que se mencionan en el inciso b) del capítulo IV — y se podría hacer más hincapié en el capítulo VI en la relación que existe entre la ayuda alimentaria y los convenios internacionales sobre productos básicos, pues ese punto se menciona expresamente en la resolución 2096 (XX) de la Asamblea General. También parece ilógico incluir recomendaciones en el esquema para someterlas a la consideración de los gobiernos antes de que éstos hayan hecho efectivamente algún comentario sobre el estudio. Por lo tanto, el orador sugiere que se elimine el capítulo X. Finalmente, los estudios mencionados en el capítulo III se deberían basar en el Plan Indicativo Mundial para el Desarrollo Agrícola, de la FAO, y habría que ajustar el calendario para que ello fuera posible.

21. El orador felicita a los Estados Unidos por las iniciativas que acaban de tomar, y, en especial, por las modificaciones que han introducido en su política agraria. Aunque el objetivo a largo plazo haya de ser el aumento de la producción agrícola en los propios países en desarrollo, no es menos cierto que los países desarrollados tienen, en el porvenir inmediato, el deber de prestar una asistencia alimentaria. Recuerda, a este respecto, las propuestas que, en materia de organización de los mercados, su país ya presentó en 1961 y que se conocen con el nombre de Plan Baumgartner-Pisani. Esas propuestas permiten, a la vez, lograr el aumento conveniente de la producción agrícola durante los años venideros y obtener fondos considerables para la ayuda en materia de alimentos.

22. El Sr. BRADLEY (Argentina) propone que la Comisión apruebe inmediatamente la resolución recomendada por el Consejo Económico y Social (A/6425, párr. 2).

23. El Sr. SADI (Jordania) y el Sr. KAUL (India) apoyan la propuesta.

24. El Sr. POLIT (Ecuador) recuerda que la delegación del Ecuador expresó en la sesión anterior el deseo de presentar un proyecto de resolución sobre los excedentes de bananos que hay en el país. Sin embargo, como el estudio que han de efectuar varios organismos conforme a la resolución 2096 (XX) de la Asamblea General ofrece campo suficiente para estudiar aquel problema específico, la delegación ecuatoriana ha decidido no pedir a la Comisión que considere otro proyecto de resolución. Por otra parte, en virtud del proyecto de resolución recomendado por el Consejo, al excedente de bananos del Ecuador se puede utilizar como parte del Programa Mundial de Alimentos. En el inciso b) del párrafo 1 de la parte dispositiva de dicha resolución está previsto que se tendrán en cuenta las opiniones de los Estados Miembros al preparar el estudio preliminar del Secretario General. Por consiguiente, la delegación ecuatoriana desea que conste en el acta de la sesión y en el informe de la Comisión sobre el tema su opinión de que se debe realizar un estudio sobre la posibilidad de utilizar en el Programa Mundial de Alimentos los 40 millones de racimos de bananos que anualmente se desperdician en el Ecuador.

25. El Sr. LOBANOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) pide que se someta a votación el proyecto de resolución.

26. El PRESIDENTE invita a la Comisión a votar sobre el proyecto de resolución recomendado por el Consejo Económico y Social (A/6425, párr. 2).

Por 90 votos contra ninguno y 8 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución.

27. El Sr. LOBANOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), al explicar su voto, dice que las declaraciones hechas en el transcurso del debate indican la magnitud del problema alimentario mundial, que es uno de los más urgentes que se plantean en las Naciones Unidas. La mitad de la población del mundo sufre de nutrición deficiente o de hambre; y no parece que sean muy alentadoras las perspectivas de aliviar la situación con un rápido aumento de la productividad agrícola en los países en desarrollo. La Unión Soviética, que está prestando una ayuda apreciable a los países en desarrollo en forma de alimentos, ropa y otros artículos esenciales, se percató plenamente de la necesidad de una acción internacional concertada. Desgraciadamente, la ayuda que se presta en virtud del Programa Mundial de Alimentos no es más que una gota en un océano cuando se la considera dentro del contexto general de las necesidades de muchos países en desarrollo cuyas poblaciones casi se están muriendo de hambre. En realidad, la situación alimentaria mundial ha empeorado desde 1961, cuando se inició el Programa.

28. Sólo se puede atacar eficazmente la escasez mundial de alimentos con disposiciones radicales y amplias que guarden proporción con la magnitud del problema. La Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria, celebrada en Roma en 1966, indicó que la clave para resolver el problema estriba en efectuar una reforma agraria general y democrática. Muchos oradores han subrayado la importancia de las reformas agrarias democráticas en el debate general,

así como se señala en el informe titulado "La Labor de la FAO, 1964-1965"^{1/}. Por consiguiente, es lamentable que la resolución que se acaba de aprobar no haga referencia alguna a la cuestión de la reforma agraria, que es de importancia capital para aumentar la productividad agrícola.

29. Otro defecto grave de la resolución es la omisión de toda referencia a la importancia que tiene el eliminar los vestigios de dominación colonial en la esfera de la agricultura. Se podría aportar una contribución valiosa para aumentar la productividad agrícola eliminando ciertos aspectos del colonialismo como los métodos agrícolas anticuados, la explotación por los monopolios y el establecimiento de bases militares en tierras que podrían aprovecharse para la agricultura. También es de lamentar que ese importante factor haya sido omitido en el proyecto de resolución.

30. Un tercer defecto del proyecto de resolución es que no refleja la necesidad de crear condiciones en que los países en desarrollo puedan encontrar mercados adecuados y equitativos para sus productos agrícolas. Un aumento de los excedentes puede tener graves efectos en las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo y se tendría que haber reflejado en el proyecto de resolución la necesidad de incrementar el comercio mundial de alimentos, en lugar de restringirlo.

31. Por todas esas razones y, además, porque no participa en las actividades de la FAO, organismo que desempeñará un papel destacado en los estudios propuestos, la delegación de su país se ha tenido que abstener de votar sobre el proyecto de resolución.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.

^{1/} Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Roma 1965), documento C 65/23. Transmitido al Consejo Económico y Social bajo la signatura E/4195/Add.1.